MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

PROVINCIA DE SATIPO - REGIÓN JUNÍN

"Año del Centenario de Machu Picchu para el Mundo"

RESOLUCION DE ALCALDIA Nº 1047-2011-MDP

Pangoa, 29 de noviembre del 2011

VISTO; el Informe Nº 441-2011-SGPPTO/MDP de la Sub Gerencia de Presupuesto, referente al exp. 12819, presentado por el Sra. Marisol de la Cruz Villalva, que solicita apoyo económico.

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el Art. 194º de la Constitución Política del Perú, modificado por la Ley de Reforma Constitucional Nº 28607, concordante con el Art. II del Título Preliminar de Ley Nº 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, las municipalidades provinciales y distritales son los órganos de gobierno local, y tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, las municipalidades distritales administran, organizan y ejecutan programas locales de lucha contra la pobreza y desarrollo social; protección y apoyo a la población en riesgo, y otros que coadyuven al desarrollo y bienestar de la población;

Que, mediante Solicitud, exp. 12819, presentado por el Sra. Marisol de la Cruz Villalva, solicita apoyo económico para el tratamiento de su menor hijo para cubrir gastos de tratamiento médico y la compra de medicamentos por carecer de economía; el mismo que cuenta con la evaluación social de extrema pobreza, y el Informe Nº 441-2011/SGPPTO/MDP, de la Sub Gerencia de Presupuesto y comunica la disponibilidad presupuestal, para subvencionar hasta por el monto de S/. 200.00 n.s.;

En uso de las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades Nº 27972; y opinión favorable de la Sub Gerencia de Presupuesto;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- Autorizar la Subvención Económica por el monto S/. **200.00 nuevos soles**, a nombre de MARISOL DE LA CRUZ VILLALVA, quien se encuentra delicado de salud y carece de economía para adquirir sus medicamentos.

ARTICULO SEGUNDO.- Disponer su cumplimiento con cargo a la meta 039 RB 08 OIM., esp. 2531199.

ARTICULO TERCERO.- Encargar de su cumplimiento a la Gerencia Municipal y Sub Gerencia de Administración, Sub Gerencia de Ppto.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA
Ing. H. Herbuay Quintana
ALCALDE

399
1015

"Año del Centenario de Machu Picchu para el Mundo"
"Año del Centenario del Nacimiento del Amauta José María Arguedas"

SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

INFORME Nº 441 -2011/SGPPTO/MDP

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA
GERENCIA
RECIBIDO
FECHA 24 NOV. 2011
HORA 11:00 FOLIO 08
EXP 12819 FIRMA

A : LOGAN M. LOPEZ SOLIS
GERENTE MUNICIPAL

DE : WALTER FERNANDEZ HUAROCC
SUB GERENTE DE PPTO MDP

ASUNTO : INFORME DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

REFERENCIA : EXP.12819

FECHA : Pangoa, 23 de Noviembre del 2011.

Por intermedio del presente me dirijo a Ud. Para saludarlo cordialmente y en atención al documento de la referencia informar lo siguiente:

Visto el EXPEDIENTE Nº12819. Sra. Marisol DE LA CRUZ VILLALVA con DNI Nº47294091. Solicita apoyo Económico para cubrir gastos de pasaje medicamentos y hospitalización en la ciudad de Lima del "INSTITUTO SALUD DEL NIÑO" para su hijo Jhordano JUAN DE DIOS DE LA CRUZ.

Esta Sub Gerencia informa la Disponibilidad Presupuestal para la atención a la solicitud requerida, hasta por el monto de S/ 200.00 (DOSCIENTOS CON 00/100 NUEVOS SOLES), lo cual será afectado a la META 039 RUBRO (08) OIM. ESPECIFICA GASTOS 25.31.199 previa aprobación de Resolución de la Alcaldía.

Es cuando informo a usted, para su conocimiento y fines pertinente que el caso Amerite.

PROVEIDO
PASE A: Sec General
PARA:
atención respectiva
FECHA: 24/11/11
C.C:
1.-ARCHIVO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA
GERENTE MUNICIPAL

Atentamente

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA
WALTER L. FERNANDEZ HUAROCC
SUB GER. DE PLANEAMIENTO - PTO.

INFORME

398

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA
SATIPO - JUNIN
TRAMITE DOCUMENTARIO
21 NOV. 2011
Exp. Nº: 12819 Folio: 03
Hora: 10:54 Firma:

MUNICIPALIDAD ... PANGOA
SG. D.S.
RECIBIDO
FECHA: 21 ... 2011

"AÑO DEL CENTENARIO DE MACHU PICCHU PARA EL MUNDO"

SOLICITO: APOYO ECONÓMICO PARA TRATAMIENTO DE MI MENOR HIJO

SEÑOR : Jorge Herhuay Quintana
ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD

S.A.

Yo. MARISOL DE LA CRUZ VILLALVA, Identificado con DNI. N° 47294091, domiciliada en el anexo Bolívar, del Distrito de Pangoa, Provincia de Satipo, Departamento de Junín; ante Ud. respetuosamente me presento y expongo:

Que, no contando con recursos económicos para el tratamiento de mi pequeño hijo Jhordano, quien se encuentra delicado de salud que requiere un largo tiramiento en el Instituto del Niño (Lima) con un Médico especialista Cardiólogo, por tales motivos recurro ante su digno Despacho PARA SOLICITARLE APOYO ECONÓMICO PARA DICHO TRATAMIENTO, desde ya quedo agradecida por su amable atención.

POR LO EXPUESTO:

Ruego a Ud. Señor Alcalde se sirvan acceder a mi solicitud, es gracia que espero alcanzar, por ser de urgencia

Pangoa, 21 de noviembre del 2011

PROVEIDO
PASE A: Div. de Desarrollo Social
PARA: Informe.
FECHA:
FIRMA:

MARISOL DE LA CRUZ VILLALVA
DNI. N° 47294091

MUNICIPALIDAD DISTRITAL PANGOA
SUB GERENCIA DES. SS y SS. HH